

ACTA NÚM. 103 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DE 2019. DENTRO DEL RECESO DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRESIDENCIA
C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DÍA 21 DE AGOSTO DE 2019, CON LA ASISTENCIA DE 8 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE, DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

ACTO SEGUIDO, EL C. PRESIDENTE PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL DÍA 14 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2019, EN VIRTUD DE QUE FUE CIRCULADA CON ANTERIORIDAD, *FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD* Y AL NO HABER MODIFICACIÓN DE LAS MISMA, SE PUSO A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **20** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA).

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 16, LA DIP. DELFINA BEATRIZ ELIZONDO SANTOS, SOLICITÓ SE DIERA LECTURA INTEGRAL DEL MISMO. EL C. PRESIDENTE, SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DAR LECTURA AL MISMO.

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 20, EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, SOLICITÓ

FUERA RESERVADO PARA ASUNTOS GENERALES. EL C. PRESIDENTE, ACORDÓ QUE EL ASUNTO FUERA RESERVADO PARA SU CONOCIMIENTO EN ASUNTOS GENERALES.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO PRESENTADAS POR LOS CC. DIPUTADOS

EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE DEROGACIÓN DEL ARTÍCULO 106 DE LA CARTA MAGNA ESTATAL, A FIN DE SUPRIMIR EL PRIVILEGIO DE INMUNIDAD PENAL QUE ESTABLECE DICHO DISPOSITIVO PARA EL CARGO DE GOBERNADOR DEL ESTADO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA POR LO QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN III RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 3 Y SE ADICIONA UN ARTÍCULO 51 BIS, TODOS A LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 133 BIS. A FIN DE QUE EL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO PUEDA SER JUZGADO, DURANTE EL TIEMPO QUE DURE SU ENCARGO, POR LOS DELITOS QUE COMETA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN RESPETUOSO EXHORTO AL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN C. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, A FIN DE QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA, EN UN PLAZO DE 15 DÍAS HÁBILES, SOBRE SI LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS ESTATALES QUE NO HAN MOSTRADO RESULTADOS POSITIVOS, GENERANDO UN GASTO MILLONARIO

PARA EL ERARIO PÚBLICO, CUMPLEN CON EL PLAN DE DESARROLLO ESTATAL 2015-2021 ASÍ COMO LA ESTRATEGIA A CORTO Y MEDIANO PLAZO Y SUS RESULTADOS EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA C. DIP. MERCEDES CATALINA GARCÍA MANCILLAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL BOMBERO EL CUAL SE CELEBRA EL DÍA 22 DE AGOSTO.

EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE SE APRUEBE REALIZAR UNA MESA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE EN APOYO DE LA CÁMARA NACIONAL DE LOS JÓVENES POLÍTICOS MEXICANOS TITULADA “OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SU APLICACIÓN EN NUEVO LEÓN”, LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 16:00 HORAS. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

EL C. DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE APRUEBE SESIÓN EXTRAORDINARIA QUE TENDRÁ COMO ÚNICO TEMA EL INFORME ANUAL DE LABORES DE LA LXXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN A CELEBRARSE EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DE 2019 A LAS 11:00 HORAS. ASÍ MISMO, SE CONVOCA A LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA LXXV LEGISLATURA PARA QUE ASISTAN A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SEÑALADA EN EL ARTÍCULO ANTERIOR Y SE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO SE SIRVA LLEVAR A CABO EL APOYO TÉCNICO Y LOGÍSTICO QUE AMERITA LA SESIÓN MENCIONADA EN EL ARTÍCULO PRIMERO. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN

ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, LO CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 8 VOTOS. ELABORÁNDOSE LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS POR TRATAR A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA, PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA Y NUEVE MINUTOS CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE EL DÍA MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA. DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMER SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

**DIP. CLAUDIA GABRIELA CABALLERO
CHÁVEZ**

**DIP. MARÍA DOLORES LEAL
CANTÚ**

**ACTA NÚM. 103-LXXV 19. D.P.
MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO DE 2019**

ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 21 DE AGOSTO

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PATRICIO EUGENIO ZAMBRANO DE LA GARZA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE QUE SE ENVÍE UN EXHORTO AL GOBERNADOR DEL ESTADO, AL DIRECTOR DE AGUA Y DRENAJE DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y A LOS PRESIDENTES MUNICIPALES DEL ÁREA METROPOLITANA, PARA QUE APORTEN LA CANTIDAD ECONÓMICA QUE SE REQUIERA PARA LA INSTALACIÓN DE BEBEDEROS EN CADA UNA DE LAS PLAZAS PÚBLICAS, EN LAS ESTACIONES DE TRANSPORTE PÚBLICO, EN LOS CAMPOS DEPORTIVOS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
2. OFICIO SIGNADO POR EL C. ING. FERNANDO VILLARREAL PALOMO, DIRECTOR GENERAL DEL PARQUE FUNDIDORA O.P.D., MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO REALIZADO POR ESTA SOBERANÍA, A FIN DE QUE SE ABSTENGA DE UTILIZAR PIROTECNIA DURANTE CUALQUIER ACTO OFICIAL, SOLEMNE O RECREATIVO, REALIZADO EN PLAZAS PÚBLICAS, PARQUES O CUALQUIER TERRENO MUNICIPAL O ESTATAL.-**DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO 315 APROBADO POR ESTA SOBERANÍA; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
3. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DEL PAN EN NUEVO LEÓN, DIPUTADOS LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES,

INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, RICARDO MARCOS GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN, MIGUEL ÁNGEL CANTÚ GONZÁLEZ, DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY DE FILMACIONES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, REFORMA POR ADICIÓN DEL ARTÍCULO 277 BIS I DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 67 BIS I DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIONES VII Y XXIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE Y PRESUPUESTO.**

4. ESCRITO SIGNADO POR LOS CC. MAURO GUERRA VILLARREAL, PRESIDENTE DEL PAN EN NUEVO LEÓN, DIPUTADOS LETICIA MARLENE BENVENUTTI VILLARREAL Y LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, RICARDO MARCOS GONZÁLEZ, PRESIDENTE DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN, MIGUEL ÁNGEL CANTÚ GONZÁLEZ, DIRECTOR DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO TURÍSTICO Y UN GRUPO DE CIUDADANOS, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN, FOMENTO Y DESARROLLO PARA LA INDUSTRIA CINEMATOGRÁFICA Y AUDIOVISUAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 28 ARTÍCULOS Y 3 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
5. OFICIO NO. CP2R1A.-3182 SIGNADO POR LA SENADORA KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LA APROBACIÓN DEL ACUERDO, POR EL QUE SE EXHORTA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE VALORE LA AUTORIZACIÓN DE FINANCIAMIENTO QUE LE SOLICITÓ EL EJECUTIVO DEL ESTADO, A EFECTO

DE DESTINAR LOS RECURSOS SOLICITADOS PARA EL SISTEMA DE TRANSPORTE URBANO DE LA ENTIDAD, CON EL FIN DE ATENDER LA DEMANDA DE DICHO SERVICIO PÚBLICO.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE 12663/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.**

6. OFICIO SIGNADO POR EL C. DR. JOSÉ NABOR CRUZ MARCELO, SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA CORRESPONDIENTE A NUESTRA ENTIDAD DEL PERÍODO 2008-2018.-**DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DEL CONTENIDO.**
7. OFICIO SIGNADO POR LA SENADORA KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, A CELEBRAR UNA SESIÓN SOLEMNE EN CONMEMORACIÓN DEL 195 ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN DE CHIAPAS AL ESTADO MEXICANO, EL PRÓXIMO 14 DE SEPTIEMBRE DE 2019. -**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
8. OFICIO SIGNADO POR LA SENADORA KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, A REALIZAR LAS REFORMAS NECESARIAS PARA TIPIFICAR EL DELITO DE FEMINICIDIO, PARTIENDO DEL CONCEPTO Y LAS PENAS CONTEMPLADAS EN EL CÓDIGO PENAL FEDERAL; ASÍ COMO A DAR LA CAPACITACIÓN NECESARIA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS EN LA INVESTIGACIÓN, PERSECUCIÓN Y SANCIÓN DEL DELITO.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
9. OFICIO SIGNADO POR LA SENADORA KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO,

POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, PARA QUE ARMONICEN SU LEGISLACIÓN CONFORME LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS TERCERO, QUINTO Y DÉCIMO SEGUNDO, DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**

10. OFICIO SIGNADO POR LA SENADORA KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, A CONSIDERAR EL TRATAMIENTO PSICOLÓGICO ESPECIALIZADO PARA LOS AGRESORES DEL DELITO DE VIOLENCIA FAMILIAR EN SUS CÓDIGOS PENALES, A FIN DE ARMONIZAR CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO PENAL FEDERAL.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
11. OFICIO SIGNADO POR LA SENADORA KATYA ELIZABETH ÁVILA VÁZQUEZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA SOBRE EL ACUERDO APROBADO, POR EL QUE SE EXHORTA A LOS CONGRESOS LOCALES, PARA QUE ARMONICEN SU MARCO JURÍDICO CON LA LEY GENERAL DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS E INSTALEN SUS COMISIONES ESTATALES DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS, RESPECTIVAMENTE.-**DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
12. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. -**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**

13. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA LA AGENDA TEMÁTICA MÍNIMA PARA EL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL. **-DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.**
14. ESCRITO SIGNADO POR EL C. GERARDO ALFONSO DE LA MAZA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE EL CARMEN, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ SOLICITAR LA AFECTACIÓN DEL 24% DE LOS INGRESOS FEDERALES, POR LA CANTIDAD DE \$838,502.00 (OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS DOS PESOS 00/100 M.N.) PARA LLEVAR A CABO EL PROYECTO DE MODERNIZACIÓN TECNOLÓGICA Y OPERATIVA DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO MUNICIPAL PARA DICHO MUNICIPIO.- **DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN QUINTA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL.**
15. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ESTEBAN TELLO ROMERO, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA UNA AUDIENCIA CON INTEGRANTES DE ESTA SOBERANÍA, CON EL PROPÓSITO DE ACcedER A UNA MEJOR ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS.-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.**
16. ESCRITO PRESENTADO POR LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO, A FIN DE EXHORTAR AL C. M.V.Z. ERNESTO QUINTANILLA VILLARREAL, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO

LEÓN, PARA QUE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES IMPLEMENTE DURANTE TODO EL CICLO ESCOLAR 2019-2020, EL OPERATIVO DENOMINADO “PERÍMETRO ESCOLAR SEGURO” Y ADEMÁS PARA QUE GENERE UNA RUTA DE TRANSPORTE ESCOLAR EN DONDE PARTICIPEN LAS UNIDADES QUE FUERON DONADAS POR EL GOBIERNO DEL ESTADO Y CON LAS QUE CUENTA EL MUNICIPIO, PARA QUE SEAN TRASLADADOS EL MAYOR NÚMERO DE ALUMNO-**DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN X DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE TRANSPORTE.**

17. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. MTRO. LUIS RAÚL GONZÁLEZ PÉREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE HAN PUESTO EN MARCHA DIVERSOS TRABAJOS RELACIONADOS CON EL SEGUIMIENTO A LA ARMONIZACIÓN NORMATIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS, MISMOS QUE HAN SIDO EDITADOS EN UN EJEMPLAR TITULADO “GUÍA PARA LA ARMONIZACIÓN NORMATIVA”. **-DE ENTERADO Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
18. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JESÚS ALBERTO ABASCAL UCKLES, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA, PARA LA CREACIÓN DE LA LEY DE MOVILIDAD ESTATAL PARA EL TRANSPORTE PÚBLICO, URBANO, POR APLICACIÓN Y DE CARGA, LA CUAL CONSTA DE 149 ARTÍCULOS Y DIEZ ARTÍCULOS TRANSITORIOS.**-DE ENTERADO Y SE ANEXA AL EXPEDIENTE 12216/LXXV, QUE SE ENCUENTRA EN LAS COMISIONES UNIDAS DE TRANSPORTE, DESARROLLO URBANO Y DESARROLLO METROPOLITANO.**
19. ESCRITO PRESENTADO POR LOS C.C. DIPUTADOS, HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS Y KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA POR ADICIÓN DE UN SEGUNDO PÁRRAFO AL INCISO J, DE LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 33 DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN EN MATERIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.**-DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS**

ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN II Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

20. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA APROBACIÓN DE UNA MESA DE TRABAJO TITULADA “OBJETIVOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE Y SU APLICACIÓN EN NUEVO LEÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MIÉRCOLES 28 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO A LAS 16:00 HORAS-DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO.